CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE AIRCALL SAS

Si su dirección de facturación se encuentra en Estados Unidos o Canadá, se aplicarán <u>Aircall.io, Inc. Terms and conditions</u>. Si su dirección de facturación se encuentra en Australia, se aplicarán <u>Aircall PTY LTD Terms and conditions</u>. Si su dirección de facturación se encuentra en Francia, se aplicarán las <u>conditions générales de vente d'Aircall SAS</u>. Si su dirección de facturación se encuentra en España, se aplicarán las <u>Condiciones de uso en línea de Aircall SAS</u>. Si su dirección de facturación se encuentra en cualquier otro lugar, se aplicarán <u>Aircall SAS</u> – <u>Terms and Conditions</u>.

Las presentes Condiciones Generales de Venta («CGV») en línea se celebran entre Aircall SAS, sociedad francesa por acciones simplificada con domicilio social sito en 11-15, rue Saint Georges, 75009 París (Francia), inscrita en el Registro Mercantil de París con el N.º 807 437 595, («Aircall»), y el Cliente (tal y como se define más adelante) (individualmente, una "Parte", y colectivamente, las "Partes").

El Contrato (tal y como se define más adelante) constituye un acuerdo vinculante entre Aircall y el Cliente y establece las condiciones generales en virtud de las cuales el Cliente puede suscribirse a los Servicios y las condiciones en virtud de las cuales Aircall presta los Servicios al Cliente.

Aircall actualizó por última vez estas CGV el 28 de juglio de 2022.

Puede encontrar un registro de la versión anterior de las CGV aqui (Version 1)

Al hacer clic en el botón «Aceptar» al suscribirse a cualquiera de los Servicios, establecer un Formulario de Pedido o un SOW o al utilizar y/o permitir que cualquier Usuario acceda y/o utilice cualquiera de los Servicios, el Cliente:

- a) reconoce que ha leído, acepta y cumplirá el presente Contrato durante su periodo de vigencia;
- b) acepta quedar vinculado por el Contrato a partir de la fecha más temprana: la de dicha suscripción, la del establecimiento de una Formulario de Pedido o SOW o la del acceso y/o uso de los Servicios («Fecha de Entrada en Vigor»);
- c) garantiza y manifiesta que su representante: i) tiene al menos dieciocho (18) años de edad o la edad legal aplicable para celebrar un contrato vinculante; (ii) tiene capacidad para celebrar un contrato; y (iii) tiene derecho, poder y autoridad para celebrar el presente Contrato en nombre del Cliente, así como para obligar al Cliente a cumplir las presentes CGV.

SI EL CLIENTE NO ACEPTA LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES DE VENTA, EL CLIENTE Y LOS USUARIOS NO PODRÁN SUSCRIBIRSE, ACCEDER A LOS SERVICIOS NI UTILIZARLOS.

Los Servicios prestados por Aircall están destinados exclusivamente a un uso profesional, lo que excluye cualquier otro uso.

1. Definiciones

- «Cuenta» se refiere a la cuenta numerada establecida por Aircall y asociada al Cliente que le permite suscribirse a los Servicios.
- «Información de la Cuenta» se refiere a la información de contacto comercial y de facturación asociada a la Cuenta; la o las direcciones de correo electrónico del Cliente; los registros de uso de los Servicios; los datos de configuración; y los registros de llamadas y/o mensajes de texto del Cliente generados por Aircall.
- «Número de Aircall Adicional» se refiere a cualquier Número de Aircall adicional adquirido a través del Panel de Control de Aircall por el Cliente durante el Periodo de Vigencia.
- «Usuario Adicional» se refiere a cualquier Usuario adicional adquirido a través del Panel de Control de Aircall por el Cliente durante el Periodo de Vigencia.
- «Filial» se refiere a cualquier entidad existente en un momento dado que directa o indirectamente controle, sea controlada por o esté bajo control común de la entidad en cuestión.
- «Contrato» se refiere a los siguientes documentos enumerados por orden decreciente de prioridad: (i) el Contrato de Tratamiento de

Datos, (ii) cualquier Formulario de Pedido y/o SOW aplicable, (iii) el CLUF, (iv) las presentes CGV, (v) cualquier Compra aplicable.

- «Periodo de Vigencia del Contrato» tiene el significado recogido en el artículo 13.1 de las presentes CGV.
- «Panel de Control de Aircall» se refiere al portal en línea a través del cual determinados Usuarios, en función de los permisos asociados a su Función de Usuario (tal y como se describe con más detalle en el Sitio Web de Aircall), pueden: controlar la configuración de la Cuenta, incluyendo la configuración, modificación y actualización de la Información de la Cuenta, la selección de funciones de Usuario para determinados Usuarios y el acceso a la configuración de los Servicios de los Números de Aircall y Teléfonos de Aircall; suscribirse a los Servicios; realizar Compras, incluyendo las de Usuarios Adicionales o Números de Aircall Adicionales; seleccionar un Plan; configurar Integraciones; revisar el rendimiento y supervisar el consumo y el uso de la(s) Cuenta(s). Solo el o los «Propietario(s)», «Administrador(es)» y «Supervisor(es)» pueden acceder al Panel de Control de Aircall.
- «Número de Aircall» se refiere al número de teléfono asignado por Aircall al Cliente o portado a petición del Cliente.
- «Partes de Aircall» se refiere a Aircall y sus Filiales.
- «Servicios telefónicos de Aircall» se refiere a los servicios de comunicaciones electrónicos basados en la nube que Aircall presta al Cliente para hacer, recibir,reenviar, grabar y recibir transcripciones de llamadas de voz y mensajes de voz (en el idioma que Aircall ofrezca en cada momento) y/o hacer, recibir y reenviar mensajes de textosegún el caso, desde/a través de un Número de Aircall. En el Sitio Web hay una descripción detallada del sistema de llamadas de Aircall.
- «Política de Privacidad de Aircall» se refiere a la política de privacidad disponible en https://aircall.io/privacy/, según sea modificada periódicamente por Aircall (cuando actúe como responsable del tratamiento).
- «Solución de Aircall» se refiere a la aplicación de software como servicio ofrecida por Aircall, que forma parte integrante de los Servicios y que permite al Cliente acceder a los Servicios y utilizarlos.
- «Leyes Anticorrupción y Mercantiles» tiene el sentido contemplado en el artículo 10.2 de las presentes CGV.
- «Frecuencia de facturación» se refiere a la frecuencia de facturación de cada tipo de Tarifa (Tarifa de Uso, Tarifa Fija o Tarifa Profesional) tal y como se define en el Plan seleccionado por el Cliente.
- «Tiempo Facturable» tiene el significado recogido en el artículo 7.3 de las presentes CGV.
- «Complementos del Centro de Comunicaciones» se refiere a todos y cada uno de los Productos/Servicios de Terceros ofrecidos por Aircall en su «Centro de Comunicaciones» (que pueden identificarse como «Prestados por») y adquiridos o solicitados por el Cliente y que el Cliente consulta o utiliza. En aras de la claridad, las Partes acuerdan las disposiciones del artículo 3.3 se aplican a todos los Complementos del Centro de Comunicaciones.
- «Información Confidencial» se refiere a cualquier información privada y/o confidencial divulgada, durante la ejecución y a lo largo del Periodo de Vigencia del Contrato, por una Parte (la «Parte Divulgadora») a la otra (la «Parte Receptora»).
- «Cliente» se refiere a la empresa u otra persona jurídica que realiza una Compra o cumplimenta un Formulario de Pedido o SOW para el acceso y/o uso de los Servicios de conformidad con lo estipulado en las presentes CGV.
- «Datos del Cliente» se refiere a cualquier dato, texto, mensaje, material, comunicación u otra información transmitida o almacenada por el Cliente o en nombre del Cliente mediante el uso de los Servicios dentro de la Solución de Aircall.
- «Contrato de Tratamiento de Datos» se refiere al contrato, disponible en https://aircall.io/dpa/, según sea modificado por Aircall ocasionalmente de conformidad con las normas establecidas en el mismo.
- «Parte Divulgadora» tiene el sentido previsto en la definición de «Información Confidencial»
- «*CLUF*» se refiere al Contrato de Licencia de Usuario Final celebrado entre Aircall y el Usuario en cuestión, por el que Aircall concede a dicho Usuario el derecho a instalar y utilizar la Solución de Aircall, cuyos términos están disponibles <u>aquí</u> y que es necesario para acceder a los Servicios y utilizarlos.
- «Comentarios» tiene el significado recogido en el artículo 5.5 de las presentes CGV.

«Tarifas» se refiere, colectivamente, a las Tarifas Fijas, Tarifas de Uso, Tarifas por Servicios Profesionales y a todos y cada uno de los demás cargos y gastos aplicables derivados de la prestación de Servicios por parte de Aircall y/o del acceso y/o uso de dichos Servicios por parte del Cliente. Las Tarifas pueden indicarse en Euros, en GBP o en otras divisas, según lo actualice Aircall periódicamente y a su entera discreción.

«Caso de Fuerza Mayor» se refiere a cualquier evento o circunstancia impredecible, inevitable y que esté fuera del control razonable de una Parte, que impida el cumplimiento de las obligaciones de dicha Parte, incluyendo cualquier caso fortuito; emergencia nacional; retrasos u otros problemas con redes de telecomunicaciones de terceros; disturbios, guerras, terrorismo, actos o instrucciones gubernamentales, cambios en la legislación, cortes de fibra, cable o hilo, cortes o reducciones del suministro eléctrico, rebeliones, revoluciones, insurrecciones, terremotos, tormentas, huracanes, inundaciones, incendios u otras catástrofes naturales, pandemias o epidemias, huelgas o disturbios laborales.

- «Prueba Gratuita» tiene el significado recogido en el artículo 2.6 de las presentes CGV.
- «Incluido/a/s» e «Incluyendo» significan incluido sin limitación.
- «Periodo de Vigencia Inicial» tiene el significado recogido en el artículo 13.1 de las presentes CGV.
- «Propiedad Intelectual» se refiere al conjunto de la propiedad intelectual y la tecnología, independientemente de su forma, incluyendo (a) las obras de autoría publicadas y no publicadas; (b) las invenciones y los descubrimientos, incluidos los métodos comerciales, las composiciones de materia, los métodos y los procesos y los nuevos usos de cualesquiera elementos anteriores; (c) las palabras, los nombres, los símbolos, los dispositivos, los diseños y otras denominaciones, así como las combinaciones de los elementos anteriores, utilizados para identificar o diferenciar a una empresa, un bien, un grupo, un producto o un servicio o para indicar una forma de certificación; (d) la información que no sea generalmente conocida o fácilmente determinable a través de medios adecuados, ya sea tangible o intangible; y (e) los programas informáticos, sistemas operativos, aplicaciones, firmware y otros códigos, incluyendo cualquier código fuente, código objeto, interfaces de programación de aplicaciones, archivos de datos, bases de datos, protocolos, especificaciones y otra documentación de los mismos.
- «Integraciones» tiene el significado recogido en el artículo 3.3 de las presentes CGV.
- «Retraso en el Pago» se refiere a cualquier pago que no cumpla el artículo 7.7 de las presentes CGV.
- *«Ley/es», «Legislación Aplicable»* se refiere al conjunto de normas vigentes de aplicación a la prestación de los Servicios por parte de Aircall y a su utilización por parte del Cliente.
- «Datos de Inicio de Sesión» tiene el significado recogido en el artículo 3.2 de las presentes CGV.
- «Tarifas de Mensajería» tiene el significado previsto en el artículo 7.3 de las presentes CGV.
- «Licencia de Número» se refiere al derecho concedido al Cliente para asignar una plaza a un Número de Aircall que haya solicitado el Cliente. El Cliente no podrá reducir el número de Licencias de Número durante el Periodo de Vigencia Inicial ni durante un Periodo de Renovación.
- «Formulario de Pedido» se refiere al documento de pedido de Servicios de Aircall que puede establecerse entre el Cliente o las Filiales del Cliente y Aircall, cada cierto tiempo, en el que se especifican: los Servicios pedidos por el Cliente, las Tarifas Fijas, el Plan seleccionado, el Periodo de Vigencia Inicial del Plan, la Frecuencia de Facturación, el Método de Pago y otros términos materiales vinculados a estas CGV. Se entenderá que toda referencia a «Pedido» o «Pedidos» se refiere a esta definición de Formulario de Pedido.
- «Método de Pago» tiene el significado recogido en el artículo 7.7 de las presentes CGV.
- «Tarifas por Minuto» tiene el significado previsto en el artículo 7.3 de las presentes CGV.
- «Política de Uso Permitido» o «PUP» tiene el significado recogido en el artículo 6.1 de las presentes CGV.
- «Datos Personales» tiene el significado definido en el Contrato de Tratamiento de Datos.
- «Plan» se refiere a cualquiera de los planes de suscripción para la prestación de Servicios (excepto los Servicios Profesionales) puestos a disposición del Cliente, cuyas características y Tarifas aplicables, de haberlas, se enumeran en el Sitio Web y que el Cliente

puede seleccionar a través de una Compra o mediante la formalización de un Formulario de Pedido, incluidos cualesquiera Números de Aircall, según corresponda. Para evitar dudas, la Prueba Gratuita se considerará un Plan.

- «Procesamiento» y «Tratamiento» tienen el significado definido en el Contrato de Tratamiento de Datos.
- «Servicios Profesionales» tiene el significado recogido en el artículo 2.5 de las presentes CGV.
- «Fecha de Inicio de los Servicios Profesionales» tiene el significado recogido en el artículo 13.1 (d) de las presentes CGV.
- «Compra» o «Comprado» se refiere a la suscripción realizada por el Cliente para determinados Servicios (excepto los Servicios Profesionales) a través del Panel de Control de Aircall.
- «Parte Receptora» tiene el sentido previsto en la definición de «Información Confidencial»
- «Función de Grabación» hace referencia a la función de los Servicios Telefónicos de Aircall que permite grabar las llamadas telefónicas del Cliente.
- «Periodo de Renovación» se refiere a cualquier periodo de renovación de los Servicios de conformidad con el artículo 13.1 de las presentes CGV.
- «Representantes» se refiere a las Filiales de una Parte y sus empleados, funcionarios, directores, agentes, asesores, subcontratistas u otros representantes.
- «Servicios» se refiere a todos y cada uno de los servicios prestados en cada momento en virtud del Contrato que ofrecen Aircall y/o las Filiales de Aircall al Cliente. Los Servicios excluyen las Integraciones y los servicios beta (cuyos servicios beta se rigen por el Anexo de Servicios Beta).
- «Fecha de Inicio de los Servicios» se refiere a la fecha en que los Servicios se ponen a disposición del Cliente.
- «Sitio Web» se refiere al sitio web Aircall.io.
- «SOW» se refiere a la declaración de tareas (*statement of work*) que puede suscribirse entre el Cliente y Aircall cada cierto tiempo, en la que se describen las condiciones generales de venta de la prestación de Servicios Profesionales según lo dispuesto en el artículo 2.5 de estas CGV.
- «Periodo de la SOW» tiene el significado recogido en el artículo 13.1 (d) de las presentes CGV.
- «Periodo de Vigencia» se refiere conjuntamente al Periodo de Vigencia Inicial y al Periodo de Renovación.
- «Tercero» se refiere a cualquier persona física o jurídica que no sea una de las Partes ni una Filial de una Parte del presente Contrato.
- «Productos/Servicios de Terceros» se refiere a los productos o servicios que Aircall pueda distribuir en virtud del presente Contrato y que sean desarrollados o suministrados por un Tercero. Dichos Productos/Servicios de Terceros están sujetos a las condiciones generales de venta del Tercero, distintas e independientes, que están disponibles previa solicitud.
- «Información de Terceros» se refiere a la información sobre los Productos/Servicios de Terceros, incluidos enlaces a sitios web gestionados por terceros. Aircall no es responsable de esta Información de Terceros ni la avala.
- «Función de Transcripción» se refiere a la función de los Servicios Telefónicos de Aircall disponible únicamente en algunas jurisdicciones (según lo que ofrezca Aircall en cada momento), que proporciona la transcripción de las llamadas y/o los mensajes de voz grabados, y dicha función puede ser proporcionada con un coste, a discreción de Aircall.
- «Fecha de Actualización» tiene el significado recogido en el artículo 17 de las presentes CGV.
- «Usuario» se refiere a cualquier persona debidamente autorizada por el Cliente y titular de la debida licencia de Aircall en virtud del artículo 5.2 para utilizar y/o acceder a los Servicios. Cada Usuario debe tener asignada una Función de Usuario.
- «Licencia de Usuario» se refiere al derecho concedido al Cliente para asignar una plaza a un determinado Usuario que haya solicitado el Cliente. El Cliente no podrá reducir el número de Licencias de Usuario durante el Periodo de Vigencia Inicial ni durante un Periodo de

Renovación.

2. Pedidos, compras y servicios

2.1 Pedir o comprar Servicios. La solicitud inicial de Servicios por parte del Cliente puede realizarse mediante (1) una Prueba Gratuita, y/o (2) haciendo una Compra, y/o (3) cumplimentando un Formulario de Pedido y/o SOW. Cada Compra, Formulario de Pedido y/o SOW especificará los Servicios solicitados por el Cliente, y el Plan seleccionado, junto con las Tarifas Fijas aplicables a cada Servicio y la Fecha de Inicio de los Servicios.

Posteriormente, el Cliente podrá adquirir Usuarios Adicionales o Números de Aircall Adicionales en el Panel de Control de Aircall. El Cliente también podrá solicitar Licencias de Usuario o Licencias de Número Adicionales durante el Periodo de Vigencia. El Cliente podrá transferir internamente la Licencia de Usuario a otro Usuario determinado en caso de que el Usuario inicialmente designado cambie de funciones o deje de ser empleado del Cliente o de prestarle servicios. El Cliente asignará una Función de Usuario a cada uno de sus Usuarios designados, tal y como se describe con más detalle en el Sitio Web de Aircall.

- 2.2 Solución de Aircall. La Solución de Aircall permite a los Usuarios acceder a los Servicios y utilizarlos a través de Internet. Cada Usuario debe acceder a la Solución de Aircall a través del Sitio Web y descargarla en un dispositivo compatible. El uso de la Solución de Aircall y de los Servicios por parte de los Usuarios del Cliente se rige por la PUP y está sujeto a la aceptación del CLUF, y el Cliente acepta que, sin la aceptación del CLUF, Aircall no prestará los Servicios.
- 2.3 Números de Aircall. Aircall asigna las Licencias de Números y/o los Números de Aircall al Cliente, en todos los casos, para que los asigne a uno o varios Usuarios que los utilicen para acceder a los Servicios Telefónicos de Aircall. Las Partes acuerdan expresamente que los recursos numéricos no pueden ser objeto de apropiación alguna y que el Cliente no puede disponer libremente de ellos. Por lo tanto, el Cliente no puede ceder, transferir, alquilar ni vender ningún Número de Aircall. El Cliente reconoce que las condiciones de asignación y uso de los Números de Aircall pueden cambiar y que Aircall puede tener que modificar los Números de Aircall asignados al Cliente por motivos técnicos o debido a la Legislación Aplicable.
- a) Portabilidad. Aircall proporciona, previa solicitud por escrito del Cliente, la portabilidad entrante y saliente de los Números de Aircall de acuerdo con la Legislación Aplicable y las condiciones de admisibilidad técnica y geográfica aplicables. Para beneficiarse de la portabilidad entrante, el Cliente deberá seguir todos los pasos que Aircall le indique en cada momento y facilitar toda la información solicitada por Aircall, que deberá ser correcta y completa. Excepcionalmente, podría disociarse un número de Aircall de la Cuenta del Cliente debido a actos u omisiones del Cliente, sus Usuarios, y/o terceros que estén fuera del control razonable de Aircall y el Cliente reconoce en tales casos que: (i) es posible que Aircall no pueda impedir la disociación de dicho Número de Aircall de la Cuenta; (ii) es posible que Aircall no pueda recuperar el Número de Aircall disociado de la Cuenta; y (iii) Aircall no será responsable de dicha disociación.
- b) Cumplimiento y registro en la base de datos de abonados del Servicio de Telefonía de Aircall. El Cliente comunicará a Aircall información veraz, precisa y completa en relación con el acceso y/o uso por parte del Cliente de cualquier Número de Aircall con los Servicios para los que Aircall deba tener registrada una dirección o cualquier otra información del Cliente o de un Usuario, si procede. El Cliente mantendrá actualizada dicha información y prestará una cooperación razonable con respecto a las solicitudes de información de las fuerzas de seguridad, los organismos reguladores o los proveedores de telecomunicaciones.
- c) Retirada de un Número de Aircall. El Cliente accederá y utilizará los Números de Aircall conforme a la Legislación Aplicable y a las presentes CGV. En caso de que Aircall confirme o sospeche que se están utilizando Números de Aircall de un modo que no se ajusta a la Legislación Aplicable y/o a las presentes CGV, Aircall podrá suspender o poner fin al acceso y/o uso de los Números de Aircall por parte del Cliente sin penalización ni responsabilidad alguna. Alternativamente, Aircall podrá, a su exclusiva discreción, enviar una solicitud de justificación de uso al Cliente y el Cliente deberá facilitar todas las pruebas necesarias para demostrar que el uso de los Números de Aircall cumple la Legislación Aplicable y/o las presentes CGV en un plazo de cinco (5) días hábiles. Además, el Cliente seguirá siendo responsable de cualquier Tarifa Fija en la que se incurra como consecuencia de la suspensión o cancelación de los Números de Aircall y podrá ser considerado responsable del acceso y/o uso de los Números de Aircall suspendidos o cancelados que no se ajusten a la Legislación Aplicable y/o las presentes CGV.
- 2.4 Servicios Telefónicos de Aircall. Aircall ofrece un sistema de llamadas basado en la nube que incluye la gestión de llamadas y mensajería de categoría empresarial. En el Sitio Web está disponible una descripción no exhaustiva del sistema de llamadas,

grabación, transcripción y mensajería de Aircall. Los Servicios Telefónicos de Aircall permiten al Cliente recibir, realizar y grabar llamadas, transcribir dichas llamadas, recibir y enviar mensajes de texto y/o transcribir mensajes de voz, en cada caso a/desde un Número de Aircall desde/a un número de teléfono (para evitar dudas, que puede o no ser un Número de Aircall) de acuerdo con las condiciones especificadas en el Plan elegido por el Cliente. El Cliente podrá desactivar la Función de Grabación y/o la Función de Transcripción. Con el fin de garantizar un rendimiento óptimo y un uso justo, Aircall se reserva el derecho de limitar o reducir el acceso o el uso por parte del Cliente de la Función de Transcripción.

- 2,5. Servicios Profesionales. Aircall también ofrece una amplia cartera de servicios profesionales, ya sea como servicios recurrentes mensuales o como servicios no recurrentes, tal y como se describe más detalladamente en la SOW o el Formulario de Pedido aplicable («Servicios Profesionales»). Dichos Servicios Profesionales se rigen por las presentes CGV y por la SOW o el Formulario de Pedido aplicable. El personal de Aircall estará disponible durante los días y horas laborables habituales de Aircall (excepto cualquier festivo nacional). Aircall siempre podrá sustituir al personal que preste los Servicios Profesionales al Cliente por personal con cualificación similar. Si se requiere que el personal de Aircall trabaje en las instalaciones del Cliente, este será responsable de la seguridad del personal y del cumplimiento de toda la Legislación Aplicable. Se considerará que el Cliente ha aceptado los Servicios Profesionales si, transcurrido un plazo de diez (10) días desde la fecha en que los Servicios Profesionales fueron prestados y/o entregados al Cliente, este no hubiera notificado por escrito a Aircall que los Servicios Profesionales fueran deficientes (notificación en la que se indicará específicamente la forma en que los Servicios Profesionales eran deficientes).
- 2.6 Prueba Gratuita. El Cliente puede optar por evaluar los Servicios sin coste alguno (excepto las Tarifas de Uso, si procede) durante un período de prueba de hasta siete (7) días a partir de la Fecha de Entrada en Vigor o durante el período de prueba adicional que Aircall pueda conceder al Cliente en cada caso a su entera discreción. Durante dicho periodo de prueba, el Cliente tendrá acceso a una (1) Licencia de Número y tres (3) Licencias de Usuario para recibir, realizar o desviar llamadas y/o enviar mensajes de texto, y solo podrá realizar llamadas salientes durante un total de hasta cuarenta (40) minutos (al ser esta prueba de los Servicios la «Prueba Gratuita»). Aircall se reserva en todo momento el derecho a añadir restricciones o limitaciones adicionales a las Pruebas Gratuitas sin previo aviso al Cliente. El Cliente puede solicitar una lista actualizada de las restricciones y limitaciones de las Pruebas Gratuitas. Al final del periodo de Prueba Gratuita, el Cliente puede decidir suscribirse a los Servicios seleccionando un Plan y completando un Formulario de Pedido, una Compra y/o una SOW. Si el Cliente no lo hace, Aircall podrá cancelar inmediatamente el acceso y/o uso de los Servicios por parte del Cliente, incluyendo cualquier Número(s) de Aircall asignado(s) al Cliente durante la Prueba Gratuita. Para evitar cualquier duda, el acceso y el uso de los Servicios durante la Prueba Gratuita están sujetos a las presentes CGV, a menos que se especifique lo contrario.
- 2,7. Filiales del Cliente. El Cliente o su(s) Filial(es) podrá(n) firmar cada Formulario de Pedido y/o SOW, que se regirán por las presentes CGV. La ejecución de un Formulario de Pedido y/o SOW y/o la emisión de cualquier Compra constituirá la aceptación irrevocable de las CGV por parte de dicha(s) Filial(es), siempre que el Cliente siga siendo responsable solidario de todas y cada una de las acciones u omisiones de sus Filiales en relación con el Formulario de Pedido, SOW, Compra y/o estas CGV.
- 2.8 Renuncia al Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas Los Clientes considerados microempresa, pequeña empresa u organización sin ánimo de lucro según el Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas (y las medidas nacionales de aplicación pertinentes que transpongan la Directiva (UE) 2018/1972 o disposiciones equivalentes) que reciben Servicios en el EEE o el Reino Unido renuncian expresamente: (a) al derecho a disponer de una copia del Contrato en un soporte duradero (distinto de esta copia fácilmente descargable); (b) al derecho a disponer de un resumen escrito del Contrato (conocido como «resumen del contrato»); (c) al derecho, en los casos en los que Aircall facture al Cliente en función del tiempo o del volumen de consumo, a supervisar y controlar el uso de los Servicios en función de dicho consumo; (d) al derecho a recibir una notificación antes de que se alcance cualquier límite de consumo (que pueda estar incluido o ser inherente a cualquier Plan o a los Servicios) o cuando los Servicios, o cualquier parte de los mismos, se consuman en su totalidad; y (e) al derecho a un periodo contractual máximo legal, en caso de que el Periodo de Vigencia Inicial o cualquier Periodo de Renovación sea superior a dicho periodo máximo legal.

3. Acceso a los Servicios de Aircall

- 3.1 Requisitos. El Cliente reconoce y acepta que:
 - 1. Para acceder y/o utilizar los Servicios, cada Usuario debe tener un acceso adecuado a Internet, una fuente de alimentación adecuada y una configuración correcta del equipo que permita la instalación y el uso adecuados de la

Solución de Aircall.

- 2. Una serie de factores ajenos al control de Aircall pueden afectar a la calidad de las comunicaciones del Cliente y al acceso y/uso de los Servicios, incluyendo la red local del Cliente, el ancho de banda disponible, las líneas públicas de Internet, la red telefónica pública conmutada, el proveedor de servicios de Internet del Cliente y/o el hardware de la red local.
- 3. Aircall no asume ninguna responsabilidad ni será en ningún caso responsable de ninguna perturbación, interrupción o retraso en la prestación de los Servicios causados por cualquier fallo en cualquiera de los anteriores elementos ni, de forma más general, en cualquier elemento, factor, hardware, servicio o sistema sobre el que Aircall no tenga control.
- 4. Aircall se reserva, a su entera discreción, el derecho a negarse a prestar los Servicios a cualquier Cliente.
- 5. Las leyes de algunas jurisdicciones (i) otorgan a las personas el derecho a que no se graben las llamadas telefónicas sin el consentimiento de todas las partes de la llamada o sin el consentimiento de una de las partes de la llamada, o (ii) establecen condiciones adicionales para la grabación de llamadas telefónicas, como hacer una notificación de transparencia, responsabilizarse de demostrar una base legítima o responsabilizarse de presentar la documentación interna de cumplimiento adecuada. Aircall no se hace responsable de dicho consentimiento, notificación u otra documentación requerida y no será en ningún caso responsable del cumplimiento de dichas leyes por parte del Cliente. El Cliente reconoce y acepta que es el único responsable del cumplimiento de cualquier ley en materia de consentimiento, transparencia, grabación y transcripción.
- 3.2 Accesibilidad y apropiación de cuentas. El Cliente reconoce y acepta que el acceso de los Usuarios del Cliente a los Servicios está protegido por un sistema de identificación que requiere que cada Usuario elija una contraseña y un nombre de usuario únicos (conjuntamente, «Datos de Inicio de Sesión»). El Cliente deberá (y se asegurará de que así lo hagan también sus Usuarios) mantener la confidencialidad de dichos Datos de Inicio de Sesión, no revelar ni compartir los Datos de Inicio de Sesión con Terceros y asegurarse de que los Datos de Inicio de Sesión sigan siendo privados y personales. Por lo tanto, todo uso de dichos Datos de Inicio de Sesión se considerará realizado por el Cliente o por personas autorizadas.

Aircall no será responsable de ninguna violación de la seguridad debida a la incapacidad del Cliente o sus Usuarios para mantener la confidencialidad y/o seguridad de los Datos de Inicio de Sesión.

En caso de pérdida, robo o riesgo para la seguridad o confidencialidad de los Datos de Inicio de Sesión o de sospecha o confirmación de uso no autorizado de los Datos de Inicio de Sesión (p. ej., apropiación de la cuenta), el Cliente deberá notificarlo inmediatamente a Aircall para que Aircall pueda tomar todas las medidas necesarias para evitar o poner fin al uso fraudulento de la Cuenta y/o los Servicios. En cualquier caso, el Cliente será el único responsable del uso de los Datos de Inicio de Sesión y de todos los daños y perjuicios derivados del mismo, incluidas las Tarifas de Uso resultantes del uso de los Servicios. A petición del Cliente, Aircall podrá, a su entera discreción y a expensas del Cliente, hacer los esfuerzos razonables para proporcionar al Cliente información relevante para la propia investigación del Cliente sobre el uso no autorizado, presunto o confirmado, de los Datos de Inicio de Sesión.

3.3 Integraciones. Los Servicios pueden contener funciones diseñadas para interoperar con una lista cada vez mayor de aplicaciones de terceros no afiliados a Aircall, tanto si se trata de aplicaciones de terceros basadas en la web, móviles u offline como de otras funcionalidades de software (las «Integraciones»). El Cliente puede, a su entera discreción, decidir incorporar los Servicios a las Integraciones. Dichas Integraciones no son productos de Aircall y toda habilitación, acceso y/o uso de Integraciones se realiza exclusivamente entre el Cliente y el correspondiente proveedor Tercero y se regirá exclusivamente por las condiciones generales de venta de dicho Tercero. Aircall no puede garantizar la disponibilidad continuada de dichas Integraciones y puede dejar de brindar acceso a las mismas sin dar derecho al Cliente a ningún reembolso, crédito ni otra compensación. Si se habilita una Integración desde el Panel de Control de Aircall del Cliente, el Cliente debe tener en cuenta cualquier Dato del Cliente y/o Información Confidencial del Cliente que comparta con el proveedor Tercero y los fines para los que ese Tercero requiere el acceso. Aircall no avala, no es responsable ni se hace responsable ni hace ninguna representación de ningún aspecto de dichas Integraciones, incluyendo su contenido y la forma en que dicho proveedor Tercero o Integración maneja, protege, gestiona o procesa los Datos del Cliente y/o Información Confidencial del Cliente, ni de ninguna interacción entre el Cliente y dicho Tercero. El Cliente garantiza y declara que (a) ha obtenido todos los consentimientos y permisos necesarios para transferir los Datos del Cliente y/o Información Confidencial del

Cliente de los Servicios a las Integraciones y/o de las Integraciones a los Servicios y que (b) será el único responsable del tratamiento y uso de dichos Datos del Cliente por parte de las Integraciones de conformidad con la Legislación Aplicable, lo que incluye cualquier pérdida o daño causado o presuntamente causado por o en relación con la habilitación, acceso o uso por parte del Cliente de cualquiera de dichas Integraciones, o por la confianza del Cliente en las prácticas de privacidad, procesos de seguridad de datos u otras políticas de dicho proveedor Tercero. Aircall no será responsable de ningún uso, divulgación, modificación ni eliminación de los Datos del Cliente ni de la Información Confidencial del Cliente que se transmita a una Integración o a la que esta acceda. Por la presente, el Cliente renuncia irrevocablemente a cualquier reclamación contra Aircall con respecto a dichas Integraciones. Es posible que el Cliente deba registrarse o iniciar sesión en dichas integraciones en los respectivos sitios web de los proveedores Terceros. Al habilitar cualquier Integración, el Cliente autoriza expresamente a Aircall a revelar los Datos del Cliente del Cliente al proveedorTercero de la Integración según sea necesario para facilitar la habilitación, el acceso y el uso de dicha Integración. Si el Cliente crea una Integración para su uso con los Servicios, dicha Integración estará sujeta a los términos del Contrato de licencia de API de Aircall.

4. Calidad, mantenimiento y accesibilidad

- **4.1 Mantenimiento**. Los Servicios están diseñados para estar disponibles con un mínimo de interrupciones fuera de los periodos de mantenimiento programados periódicamente. Aircall podrá verse en la obligación de suspender el acceso, uso y/o prestación de los Servicios en los siguientes casos:
- a) para permitir el mantenimiento, las mejoras y la actualización operativa de los Servicios, incluso en caso de emergencia;
- b) en caso de riesgo para el buen funcionamiento de los Servicios; o
- c) en caso de fraude detectado o denunciado y de sospecha o denuncia de abuso o uso fraudulento o ilícito de los Servicios.

Aircall se esforzará por notificárselo al Cliente con antelación siempre que sea posible y por llevar a cabo dicho mantenimiento, en la medida de lo posible, fuera del horario comercial habitual. No obstante, en caso de emergencia, Aircall podrá suspender la prestación de los Servicios sin previo aviso. Aircall hará todos los esfuerzos razonables para minimizar la duración de dicha suspensión. Aircall podrá modificar, mejorar y/o reemplazar las características de los Servicios cada cierto tiempo, con o sin previo aviso o publicación en el Sitio Web, siempre que no reduzca materialmente las funciones clave, las características ni la seguridad de los Servicios durante el Periodo de Vigencia sin necesidad de obtener la aprobación previa por escrito del Cliente.

4.2 Actualizaciones y parches de software. De forma periódica, Aircall puede instalar actualizaciones de software y parches y el Cliente se compromete a instalar e implementar sin demora dicha versión actualizada, parcheada y/o mejorada de los Servicios. Aircall no será responsable de ningún daño o inoperatividad de los Servicios como consecuencia de que el Cliente no haya implementado a tiempo dicha actualización, parche y/o mejora.

5. Propiedad Intelectual y Licencias

- 5.1 Propiedad de Aircall. El Cliente reconoce y acepta que Aircall o, en su caso, sus Filiales son propietarios de todos los derechos, títulos e intereses de todos los derechos de Propiedad Intelectual de la Solución de Aircall y del Sitio Web, así como de cualquier contenido de los mismos. Todos los derechos no concedidos expresamente al Cliente están reservados por Aircall y sus licenciantes. Los Servicios pueden contener software o código de fuente abierto y el Cliente reconoce que el uso indebido de los Servicios puede infringir los derechos de propiedad intelectual de Terceros.
- 5.2 Licencia Limitada. Licencia de Usuario y Licencia de Número. Con sujeción al cumplimiento continuo y total por parte del Cliente de todos los términos y condiciones del presente Contrato, Aircall concede al Cliente y a sus Usuarios, según corresponda y permita el artículo 2, durante el Periodo de Vigencia, una licencia revocable, intransferible (salvo que se disponga lo contrario en el artículo 2.1), no exclusiva y limitada y el derecho a acceder y utilizar el Sitio Web, la Licencia de Número, la Licencia de Usuario, el Panel de Control de Aircall y aquellos Servicios debidamente adquiridos o solicitados por el Cliente en virtud de su Plan (incluidos los Números de Aircall debidamente adquiridos o solicitados) únicamente para sus fines comerciales internos y solo en la medida permitida por el presente Acuerdo.
- **5.3 Restricciones**. El Cliente se abstendrá y garantizará que sus Usuarios se abstengan de cualquier uso no autorizado de la totalidad o parte de los Servicios, lo que incluye:

- a) sublicenciar, vender, alquilar, arrendar, transferir, ceder, distribuir o explotar comercialmente de cualquier otro modo o poner los Servicios, o cualquier parte de los mismos, a disposición de Terceros que no sean los Usuarios, y
- b) modificar, hacer trabajos derivados, desensamblar, compilar de forma inversa o aplicar ingeniería inversa a la Solución de Aircall o al Sitio Web o a cualquier parte de los mismos, y
- c) desarrollar un producto o servicio similar o competitivo, y
- d) en la medida en que el Cliente está sujeto a la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos de EE.UU. de 1996, y su normativa de aplicación (HIPAA), utilizar los Servicios para almacenar o transmitir cualquier «información sanitaria protegida», tal como se define en la HIPAA, a menos que Aircall acuerde expresamente lo contrario por escrito, y
- e) utilizar la Función de Grabación sin presentar antes la debida notificación u otra documentación requerida para la grabación y/o sin obtener cualquier consentimiento necesario para grabar que pueda exigir la legislación aplicable, y
- f) utilizar la Función de Grabación en caso de que se ponga a disposición del Cliente y/o el Usuario información sobre tarjetas de crédito, débito u otros datos de pago durante una llamada, y
- q) hacer un uso incompatible o no permitido en virtud de los términos del presente Contrato.
- 5.4 Datos del Cliente. El Cliente concede a Aircall y a sus Filiales una licencia limitada, personal, no exclusiva y libre de derechos de autor para utilizar, copiar, transmitir, distribuir y almacenar los Datos del Cliente en la medida en que sea necesario para que Aircall pueda proporcionar al Cliente los Servicios, mejorarlos, cumplir la Legislación Aplicable y responder a intereses legítimos de Aircall. Cuando proceda y en caso de que los Datos del Cliente contengan Datos Personales, Aircall tiene derecho a utilizar los Datos del Cliente para satisfacer su interés legítimo en el ámbito con el alcance y las condiciones acordadas en el Contrato de Tratamiento de Datos, así como descritas en la Política de Privacidad de Aircall. Aircall solo divulgará o facilitará los Datos del Cliente a las partes que necesiten acceder a ellos con los fines descritos en el primer enunciado del presente. El Cliente declara y garantiza que ha obtenido los derechos necesarios para cargar los Datos del Cliente en los Servicios y, en el caso de los Datos Personales, que dichos Datos Personales cumplen las leyes y normativas aplicables en materia de protección de datos y privacidad.
- 5.5 Utilización de marcas. Ninguna de las Partes podrá utilizar ni mostrar las marcas comerciales, marcas de servicio o logotipos de la otra Parte o de sus filiales en modo alguno sin el previo consentimiento por escrito de dicha parte. Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente concede a Aircall el derecho a utilizar y reproducir el nombre, el logotipo y las marcas comerciales del Cliente para identificarlo como cliente de Aircall siempre que sea necesario para prestar los Servicios al Cliente.
- **5.6 Comentarios**. Cada cierto tiempo Aircall puede solicitar o recopilar y/o el Cliente puede proporcionar sugerencias, opiniones o comentarios por escrito como parte del uso de los Servicios por parte del Cliente o sus Usuarios (conjuntamente, «Comentarios»). El Cliente reconoce y acepta que dichos Comentarios se considerarán propiedad de Aircall y sus Filiales. Aircall y sus Filiales tendrán derecho a utilizar los Comentarios para cualquier fin, comercial o de otro tipo, sin compensación para el autor de los Comentarios.
- **5.7 Información de Terceros**. Ocasionalmente, Aircall puede divulgar, distribuir, referenciar o comunicar Información de Terceros en relación con sus Servicios, incluyendo contratos o licencias de usuario final independientes. Aircall no es responsable de dicha Información de Terceros ni la avala, patrocina ni revisa y, por la presente, declina toda responsabilidad al respecto.
- 5.8 Productos y Servicios de Terceros. Las licencias previstas en el artículo 5.2 pueden permitir el acceso a Productos/Servicios y sitios web de Terceros, así como el intercambio de información. El Cliente acepta que su uso de los Productos/Servicios de Terceros, incluyendo cualquier Complemento del Centro de Comunicaciones, corre únicamente por su cuenta y riesgo. El Cliente acepta que no utilizará los Productos/Servicios de Terceros de ninguna manera que sea incompatible con las condiciones generales del presente Contrato y que también cumplirá todo lo estipulado en cualquier licencia de usuario final independiente u otro contrato de Terceros al que pueda estar sujeto el uso de dichos Productos/Servicios de Terceros, incluidas las políticas de tratamiento de datos.
- 6. Política de Uso Permitido
- 6.1 Política de Uso Permitido (PUP).
- El Cliente y sus Usuarios no podrán:

- a) eludir ni desactivar ninguna de las características tecnológicas ni medidas de seguridad establecidas, en cada caso, en los Servicios:
- b) infringir ninguna Legislación Aplicable (lo que incluye cualquier Ley que exija (i) el consentimiento antes de transmitir, registrar, recopilar o monitorear datos o comunicaciones o (ii) el cumplimiento de las solicitudes de exclusión voluntaria de cualquier dato o comunicación), política publicada ni política aplicable deTerceros, código de conducta del sector o requisito comunicado o puesto a disposición de otro modo por Aircall;
- c) violar, infringir o apropiarse indebidamente de la Propiedad Intelectual de Aircall o de un tercero, de la privacidad u otros derechos de propiedad y/o utilizar, sin una licencia válida, ningún material o contenido que esté sujeto a derechos de propiedad de Terceros;
- d) utilizar los Servicios para transmitir o almacenar ningún contenido o comunicación que sea ilegal, perjudicial, no deseado, inapropiado o inaceptable en la jurisdicción del destinatario (incluidos los contenidos o comunicaciones que Aircall determine que (i) son falsos o inexactos; (ii) son ofensivos o incitan al odio o la violencia contra individuos o grupos; (iii) podrían poner en peligro la seguridad pública, o (iv) la venta o promoción de sustancias o bienes prohibidos);
- e) utilizar los Servicios para fines distintos de hacer, recibir grabar o desviar llamadas o de hacer y enviar mensajes en el marco de una actividad empresarial;
- f) hostigar, acosar, perjudicar a otra persona, participar en el envío de spam, phishing o pharming,
- g) participar o facilitar publicidad no solicitada, marketing u otras actividades en relación con ninguna comunicación no solicitada (comercial o de otro tipo) vulnerando toda Legislación Aplicable, lo que incluye llamadas telefónicas no solicitadas o no deseadas, mensajes de voz o mensajes de texto;
- g) desempeñar una actividad fraudulenta en perjuicio de terceros o utilizar los Servicios para eludir los sistemas de identificación telefónica;
- i) llevar a cabo comunicaciones automatizadas o incurrir en prácticas abusivas como la activación de robollamadas, de líneas de llamadas masivas, la marcación automática, la marcación «predictiva» o los mensajes masivos*;
- j) utilizar ningún tipo de araña, virus, gusano, caballo de Troya, bomba de tiempo o cualesquiera otros códigos o instrucciones que estén diseñados para distorsionar, borrar, dañar, emular o desmontar los Servicios;
- k) exponer a ningún Tercero a material ofensivo, perjudicial para los menores, indecente o censurable de ninguna manera, independientemente de que dicha actividad esté legalmente permitida;
- l) enviar ninguna comunicación, incluidos los mensajes de correo electrónico, en nombre de Aircall o que pretendan enviarse en su nombre; y
- m) desviar el Número de Aircall del Cliente a otro u otros números telefónicos capaces de gestionar múltiples llamadas o mensajes de texto simultáneamente, a una centralita privada («PBX») o a un sistema de claves.
- n) incumplir cualesquiera obligaciones legales relacionadas con la grabación de una llamada telefónica, incluida la obtención del consentimiento, cuando así lo exija la Ley.

En caso de incumplimiento de la PUP, Aircall podrá suspender o rescindir inmediatamente la totalidad o parte de los Servicios y/o el Contrato.

- *Salvo que figure expresamente en un Formulario de Pedido o Compra una función adicional de mensajes masivos.
- **6.2** Además de las restricciones contempladas en esta PUP, sin perjuicio de la suscripción del Cliente a un paquete de comunicaciones ilimitadas (p. ej., llamadas nacionales entrantes/salientes ilimitadas, llamadas salientes ilimitadas a determinados destinos, mensajes de texto ilimitados en determinadas jurisdicciones, etc.), Aircall se reserva el derecho a:
- a) imponer límites al uso de los Servicios por parte del Cliente y/o sus Usuarios;
- b) cobrar al Cliente la tarifa de mensajería aplicable; y

c) suspender o cancelar total o parcialmente los Servicios.

Aircall podrá actualizar periódicamente la Política de Uso Permitido y se lo notificará al Cliente a la dirección de correo electrónico registrada en la Cuenta del Cliente. Dichas actualizaciones entrarán en vigor treinta (30) días después de la notificación al Cliente.

7. Precios y facturación

- 7.1 Tarifas y divisa. El Cliente deberá seleccionar un Plan para la prestación de los Servicios por parte de Aircall. El Plan puede ser mensual o anual, o según lo previsto en el Formulario de Pedido aplicable. En el Plan se detallarán las Tarifas Fijas aplicables a los Servicios. Aircall notificará cualquier aumento en las Tarifas a más tardar treinta (30) días antes de que finalice el Periodo de Vigencia Inicial o el Periodo de Renovación vigente en ese momento, y dicho aumento será efectivo el primer día del siguiente Periodo de Renovación. Aircall determina la divisa aplicable a dichas Tarifas en función de la dirección de facturación del Cliente, tal y como este se la haya facilitado a Aircall en cualquier Compra, Formulario de Pedido o SOW. Por ejemplo, si la dirección de facturación del Cliente se encuentra en el Reino Unido, se le facturará en libras esterlinas (GBP). En el caso de que la dirección de facturación del Cliente no se encuentre en los Estados Unidos, la Unión Europea, el Reino Unido ni Australia, el Cliente solo podrá elegir entre USD y EUR, a menos que Aircall decida lo contrario de forma periódica.
- 7.2 Tarifas Fijas. Las tarifas correspondientes al plan seleccionado por el Cliente («Tarifas Fijas») que este deberá abonar se indicarán en el Sitio Web. Las Tarifas correspondientes a Números de Aircall Adicionales y/o a Usuarios Adicionales y a cualquier prestación adicional solicitada o adquirida por el Cliente también se considerarán Tarifas Fijas. Para evitar cualquier duda, las tarifas asociadas a las llamadas salientes o a las llamadas entrantes (según proceda) no se incluirán en las Tarifas Fijas.
- 7.3 Tarifas de Uso. Las tarifas correspondientes a (I) los mensajes de texto salientes y/o mensajes de texto entrantes (cuando proceda) se facturarán mensualmente a plazo vencido con la tarifa aplicable en ese momento («Tarifas de Mensajería») y (II) las llamadas salientes y/o llamadas entrantes, cuando proceda, se calcularán multiplicando la tarifa por minuto aplicable a dichas llamadas («Tarifas por Minuto») por el Tiempo Facturable (las tarifas de los apartados (I) y (II) son colectivamente las «Tarifas de Uso»). La duración de las llamadas se calculará de la siguiente manera: (i) en incrementos de minutos completos; (ii) las llamadas se redondearán al siguiente incremento de minutos completos al término de cada llamada a efectos de facturación; (iii) se considerará que las llamadas comienzan, (A) en el caso de las llamadas salientes, cuando se establezca una conexión con el número al que el Cliente intenta llamar y se registre en el sistema de Aircall y, (B) en el caso de las llamadas entrantes, cuando se registre en el sistema de Aircall una señal de conexión de la persona que llama; (iv) se considerará que las llamadas terminan cuando el Cliente o el interlocutor del Cliente haya finalizado la llamada o cuando la llamada haya finalizado debido a un fallo técnico, pero no se considerará que una llamada ha finalizado hasta que se registre en el sistema de Aircall la señal de desconexión de la llamada por parte del Cliente (dicho cálculo de la duración de las llamadas, como se detalla en los puntos (i) a (iv) inclusive, se denomina «Tiempo Facturable»). Para evitar dudas, Aircall puede modificar las Tarifas por Minuto y/o las Tarifas de Mensajería en cualquier momento y se esforzará por notificar dicho cambio antes de su aplicación. El Cliente puede solicitar las Tarifas por Minuto y/o las Tarifas de Mensajería actualmente aplicables mediante el envío de una solicitud a sales@aircall.io.

Los Servicios estarán sujetos a las siguientes condiciones:

- a) las llamadas salientes, conferencias telefónicas y llamadas a números *premium* realizadas por el Cliente con un teléfono local/gratuito incurrirán en Tarifas de Uso;
- b) las llamadas entrantes que recibe el Cliente son gratuitas independientemente de que procedan de un país extranjero o no, siempre que se realicen a un número de teléfono local o geográfico (no gratuito);
- c) todas las llamadas entrantes en una línea telefónica gratuita incurrirán en Tarifas de Uso;
- d) las llamadas o comunicaciones internas (incluidas las llamadas, los registros de mensajes de voz y los desvíos de llamadas) entre Usuarios serán gratuitas siempre que dichas llamadas se hayan realizado a través de los Servicios;
- e) las llamadas salientes para las que Aircall reciba supervisión para llamadas contestadas (p. ej., tiempo de conexión), incluido el tiempo de timbre, incurrirán en un mínimo de un (1) minuto de Tiempo Facturable (la supervisión para llamadas contestadas también puede ser generada por los sistemas de mensajes de voz, las centralitas privadas y los equipos de conmutación entre centrales);

- f) las llamadas desviadas a teléfonos móviles o fijos se considerarán llamadas salientes e incurrirán en Tarifas de Uso, incluso en el caso de que el Cliente haya contratado un paquete de llamadas salientes/entrantes ilimitadas, según la tarifa aplicable en ese momento;
- g) las llamadas recibidas por el Cliente de un Tercero que utilice una línea telefónica local/gratuita cuya llamada se desvíe o transfiera posteriormente se considerarán la misma llamada; y
- h) los servicios y su facturación están configurados para ser utilizados por un mínimo de tres (3) Usuarios.
- 7.4 Tarifas de Servicios Profesionales. Todas las tarifas por Servicios Profesionales se facturarán y abonarán por adelantado por el Cliente, salvo que se indique otra cosa en la SOW o el Formulario de Pedido aplicable, y, en cada caso, los Servicios Profesionales se facturarán en incrementos de cinco (5) horas (colectivamente, «Tarifas de Servicios Profesionales»). El Cliente deberá utilizar todos los Servicios Profesionales no recurrentes antes de que finalice el Periodo de Vigencia de la SOW y todos los Servicios Profesionales recurrentes durante el mes natural aplicable. Para evitar dudas, ningún lote de dichos Servicios Profesionales de un ciclo de facturación no utilizado se trasladará a otro ciclo de facturación futuro, ni se reembolsará ni se abonará de nuevo en la Cuenta del Cliente. Cualquier gasto de viaje o similar (incluyendo comidas y alojamiento) se añadirá a las Tarifas de Servicios Profesionales. El Cliente reembolsará a Aircall los gastos razonables de viaje o similares en que incurra el personal de Aircall en relación con la prestación de los Servicios Profesionales.
- 7.5 Revisión. Aircall podrá revisar las Tarifas trimestralmente por un importe igual a cualquier incremento porcentual del Índice de Precios al Consumo (IPC), incluso durante el Periodo de Vigencia Inicial, sin que ello dé derecho al Cliente a la rescisión. El índice de referencia será el último índice publicado el día de entrada en vigor del Contrato. La revisión se calculará aplicando el último índice publicado por el INSEE el día de la revisión con referencia al último índice publicado en el trimestre anterior. Las nuevas Tarifas se notificarán al Cliente y serán de aplicación inmediata.

7.6 Facturación.

- a) Disposiciones generales. Aircall emitirá facturas por los Servicios de acuerdo con el Plan seleccionado por el Cliente en el Formulario de Pedido o la Compra correspondiente, en función de las Tarifas y la Frecuencia de Facturación y/o de acuerdo con las Tarifas de Servicios Profesionales seleccionadas en la SOW o el Formulario de Pedido. Las Tarifas de Uso se facturarán mensualmente a plazo vencido según la tarifa vigente en ese momento.
- b) Licencias de Usuario y Licencias de Número. Al Cliente se le facturarán y abonará todas las Tarifas correspondientes a las Licencias de Usuario y/o Licencias de Número, independientemente de que (i) el Cliente haya asignado Usuarios a todas las Licencias de Usuario y/o asignado Números de Aircall a todas las Licencias de Número, o (ii) el número de Usuario(s) y/o Número(s) de Aircall que aparezca(n) en el Panel de Control de Aircall sea inferior al número de Licencias de Usuario y/o Licencias de Número.
- c) Usuarios Adicionales y Números de Aircall Adicionales. Los Usuarios Adicionales y/o Números de Aircall Adicionales se facturarán con la misma Frecuencia de Facturación que (a) los Usuarios y/o Números de Aircall adquiridos en el Plan original, o (b) las Licencias de Usuario y/o Licencias de Número solicitadas en el Formulario de Pedido original. Dichos Usuarios Adicionales y/o Números de Aircall Adicionales se facturarán inicialmente a plazo vencido, de forma prorrateada, y posteriormente, se facturarán por adelantado. El Cliente podrá, en cualquier momento, eliminar dichos Usuarios Adicionales y/o Números de Aircall Adicionales, en cuyo caso dicho(s) Usuario(s) Adicional(es) y/o Número(s) de Aircall Adicional(es) se eliminarán de la Cuenta del Cliente en el siguiente ciclo de facturación.
- d) Complementos del Centro de Comunicaciones. Aircall emitirá facturas que el Cliente abonará por los Complementos del Centro de Comunicaciones de acuerdo con el Plan seleccionado por el Cliente en el correspondiente Formulario de Pedido o Compra, que podrán incluir tanto Tarifas Fijas como Tarifas de Uso.
- e) Función de transcripción. Aircall podrá facturar al Cliente por la Función de Transcripción a su entera discreción basándose en diversos criterios, incluido el uso que el Cliente haga de la Función de Transcripción.
- 7.7 Pago. Al (a) aceptar la domiciliación bancaria, (b) proporcionar la información de una tarjeta de crédito o débito válida, (c) proporcionar los datos de su cuenta bancaria, o (d) proporcionar cualquier otro método de pago según lo dispuesto en el Formulario de Pedido y/o SOW correspondiente («Método de Pago»), el Cliente autoriza expresamente a Aircall y/o a cualquier otra empresa o

persona que actúe en nombre de Aircall a cobrar los importes facturados del Método de Pago. El Cliente deberá actualizar inmediatamente su Método de Pago para que esté registrado permanentemente un Método de Pago válido. El Cliente será el único responsable de las consecuencias que pueda tener una tarjeta de crédito/débito caducada, la falta de fondos suficientes para pagar las facturas, incluidos los gastos derivados de dichos intentos de cobro y/o retención en dicho Método de Pago. Salvo que se indique lo contrario en el momento de la compra o en la factura, el pago deberá efectuarse en su totalidad, sin deducciones ni compensaciones, en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de la factura. En el caso de que el Cliente seleccione un Plan que incluya una adjudicación predeterminada de servicios, a menos que se estipule lo contrario como parte de dicho Plan, cualquier adjudicación no utilizada de dichos servicios de un ciclo de facturación no se trasladará a ningún ciclo de facturación futuro. El Cliente acepta que será responsable de todos y cada uno de los gastos, de haberlos, derivados del pago de las facturas a Aircall.

- **7.8 Impuestos**. Las Tarifas no incluyen los impuestos y recargos aplicables exigidos por la Legislación Aplicable, incluidos el IVA, los costes/desembolsos, los gastos, las evaluaciones normativas o cualesquiera otros derechos, gravámenes, tarifas de registro o impuestos que se cobrarán adicionalmente. Por tanto, el importe facturado y/o los importes cargados en el Método de Pago pueden fluctuar de un mes a otro y el Cliente acepta abonar cualesquiera tarifas y/o impuestos adeudados.
- 7.9 Tarifas por retraso. En caso de retraso en el pago o impago, total o parcial, de los importes facturados que no sean objeto de un litigio de buena fe, Aircall podrá cobrar al Cliente unos intereses de demora equivalentes al tipo de interés aplicado por el Banco Central Europeo en la fecha de su última operación de refinanciación más diez (10) puntos. Asimismo, Aircall tendrá derecho a un importe global de cuarenta (40) euros como compensación por la tasa de recuperación administrativa por cualquier retraso en el pago. Los intereses de demora se capitalizan de conformidad con las disposiciones del artículo 1343-2 del Código Civil francés. No obstante lo anterior y con carácter adicional, en caso de Retraso en el Pago, Aircall podrá suspender, a su entera discreción, el acceso del Cliente a los Servicios y/o rescindir todo o parte del presente Contrato, de conformidad con el artículo 13.2, sin responsabilidad alguna y sin perjuicio de su derecho a reclamar todas las cantidades adeudadas por el Cliente a Aircall, según sea el caso.
- **7.10 Descuentos.** Cada cierto tiempo y a su entera discreción, Aircall puede ofrecer promociones o descuentos, que constituirán una variación de cualquier precio publicado («Descuentos»). En caso de que Aircall conceda Descuentos al Cliente durante el Periodo de Vigencia Inicial, dichos Descuentos no se extenderán automáticamente a ningún Periodo de Renovación.

8. Confidencialidad

- 8.1 No divulgación. Durante el Periodo de Vigencia del Contrato y por un plazo adicional de tres (3) años tras el Periodo de Vigencia del Contrato por cualquier motivo, la Parte Receptora mantendrá la confidencialidad de la Información Confidencial y no se la revelará a ninguna otra persona. La Parte Receptora dedicará el mismo cuidado y discreción, y en ningún caso un nivel de cuidado y discreción irrazonablemente deficiente, para evitar la divulgación, la publicación o la difusión que los que emplea con su propia información de una índole similar cuya divulgación, publicación o difusión no desea, a fin de proteger la Información Confidencial contra una comunicación no autorizada. La Parte Receptora podrá revelar la Información Confidencial a sus Representantes que tengan necesidad de conocer, acceder y/o utilizar la Información Confidencial para cumplir o ejercer los derechos u obligaciones de dicha Parte en virtud del Contrato. La Parte Receptora informará a cada uno de sus Representantes que reciban la Información Confidencial de la índole reservada de la misma y les ordenará que la traten con privacidad, de conformidad con cada una de las condiciones generales de venta de las presentes CGV y será responsable de cualquier violación del presente Contrato por cualquiera de sus Representantes. Sin perjuicio de lo anterior, la Parte Receptora podrá revelar Información Confidencial si así se le exige en virtud de la Legislación Aplicable, incluida cualquier citación u orden judicial, siempre que la Parte Receptora proporcione a la Parte Divulgadora una notificación por escrito de dicha obligación de revelación (en la medida en que esté legalmente permitido y sea razonable a discreción de la Parte Receptora). La Parte Receptora prestará una cooperación razonable a la Parte Divulgadora (a expensas de la Parte Divulgadora) en virtud de una revelación conforme al enunciado anterior.
- 8.2 Excepciones. El término Información Confidencial no englobará ninguna información que:
- a) sea o pase a ser del dominio público sin mediar una divulgación de la Parte Receptora o sus Representantes en incumplimiento de los términos del presente documento;
- b) esté o pase a estar a disposición de la Parte Receptora o cualquiera de sus Representantes sin mediar confidencialidad alguna de una fuente que la Parte Receptora desconozca que no puede, en virtud de una obligación contractual, legal o fiduciaria con la Parte

Divulgadora, comunicarle dicha información a ella o a cualquiera de sus Representantes;

- c) sea desarrollada, creada o descubierta de forma independiente por la Parte Receptora o sus Representantes; o
- d) ya fuera conocida por la Parte Receptora o sus Representantes antes de su divulgación a los mismos por la Parte Divulgadora o sus Representantes.
- 8.3 Devolución de Información Confidencial. Al término del Contrato y en todo momento previa solicitud por escrito de la Parte Divulgadora, la Parte Receptora destruirá o devolverá inmediatamente a la Parte Divulgadora todas las copias de toda la Información Confidencial escrita que se le haya suministrado a ella o a sus Representantes, incluidas, a título meramente ilustrativo, las actas escritas de cualquier Información Confidencial proporcionada oralmente por la Parte Divulgadora. Sin perjuicio de lo anterior, la Parte Receptora podrá conservar copias de cualquier Información Confidencial de acuerdo con sus políticas de conservación de registros.

9. Seguridad de la información y privacidad

- **9.1 Privacidad**. Aircall se toma muy en serio la privacidad de sus Clientes y utilizará la información personal identificable facilitada por el Cliente de acuerdo con:
- a) las condiciones generales de venta recogidas en el Contrato de Tratamiento de Datos, cuando dicha información constituya Datos Personales (tal y como se definen en el Contrato de Tratamiento de Datos) y cuando Aircall procese dicha información en nombre del Cliente; y
- b) las condiciones descritas en la Política de Privacidad de Aircall, cuando Aircall procese dicha información para los fines y por los medios determinados conjunta o independientemente por Aircall (como responsable del tratamiento).
- 9.2 Contrato de Tratamiento de Datos. Al celebrar el presente Contrato, las Partes también suscriben el Contrato de Tratamiento de Datos, que forma parte inseparable del presente documento.
- 9.3 Seguridad de la información. Aircall se esfuerza por utilizar salvaguardas técnicas y operativas comercialmente razonables diseñadas para proteger los Datos del Cliente y la Información Confidencial del Cliente del uso o la divulgación no autorizados. Cuando los Datos del Cliente constituyan Datos Personales y su Tratamiento por parte de Aircall esté sujeto al Contrato de Tratamiento de Datos, Aircall protegerá dichos Datos Personales aplicando las medidas técnicas y operativas descritas en el Anexo B del Contrato de Tratamiento de Datos. Aircall se compromete además a proteger todos los demás Datos del Cliente que no constituyan Datos Personales mediante la aplicación de medidas técnicas y operativas materialmente similares a las descritas en el Anexo B del Contrato de Tratamiento de Datos, cuando dichos Datos del Cliente se procesen y almacenen a efectos de la prestación de los Servicios y en la infraestructura de la Solución de Aircall. El Cliente se compromete a proteger todos los dispositivos que permitan el acceso a los Servicios mediante el uso de las medidas de seguridad estándar del sector.

10. Declaraciones, garantías y descargo de responsabilidad

- 10.1 Garantías de Aircall. Aircall prestará los Servicios con un nivel de atención comercialmente razonable y cumplirá de manera sustancial con las Leyes aplicables. En la medida en que lo permita la Legislación aplicable, Aircall transmitirá al Cliente las garantías pertinentes y aplicables que reciba de sus terceros proveedores, cuando proceda.
- 10.2 Leyes anticorrupción y de comercio internacional. Cada Parte: (a) garantiza que llevará a cabo sus actividades comerciales de conformidad con todas las leyes, normativas y órdenes gubernamentales aplicables en materia de anticorrupción, antiboicot, antiblanqueo de dinero, sanciones económicas y comerciales, control de las exportaciones y otras leyes, normativas y órdenes gubernamentales en materia de comercio internacional (colectivamente, «Leyes anticorrupción y de comercio») en las jurisdicciones que se apliquen directa o indirectamente a los Servicios, incluidos los Estados Unidos, y (b) declara que no ha realizado, ofrecido, prometido hacer ni autorizado ningún pago ni nada de valor que infrinja las Leyes anticorrupción y de comercio. El Cliente notificará inmediatamente a Aircall por escrito cualquier infracción confirmada o potencial de las Leyes anticorrupción y de comercio en relación con el uso de los Servicios y tomará todas las medidas apropiadas para remediar o resolver dichas infracciones, incluyendo cualquier medida solicitada por Aircall. El Cliente declara y garantiza que ha obtenido y seguirá obteniendo todas las licencias u otras autorizaciones necesarias para exportar, reexportar o transferir los Servicios. Cada una de las Partes declara que ella misma (y, en el caso del Cliente, sus Usuarios) no figura en ninguna lista gubernamental de prohibiciones, denegaciones, partes no verificadas,

sanciones, inhabilitaciones o exclusiones ni en ninguna lista de partes restringidas en relación con el control de las exportaciones (colectivamente, «Listas de Sanciones»). El Cliente (i) interrumpirá inmediatamente el uso de los Servicios si es incluido en alguna Lista de Sanciones y (ii) eliminará el acceso y uso de los Servicios por parte de cualquier Usuario si dicho Usuario es incluido en alguna Lista de Sanciones. El Cliente declara y garantiza que no ha exportado ni exportará, reexportará ni transferirá los Servicios a una entidad incluida en una Lista de Sanciones sin la autorización previa de la autoridad gubernamental competente y, al acceder y/o utilizar los Servicios, el Cliente declara y garantiza que su acceso y/o uso de los Servicios no violará ningún embargo, sanción, restricción comercial o restricción similar emitida por una autoridad gubernamental competente.

10.3 Cadena de suministro. Aircall desarrollará y pondrá en marcha prácticas y procedimientos de seguridad en la cadena de suministro. Aircall sigue un planteamiento basado en el riesgo para supervisar activamente su cadena de suministro (incluidos, entre otros, los proveedores Terceros y el software de código abierto) mediante la diligencia debida con los nuevos proveedores y la supervisión continua de los proveedores y vendedores existentes.

10.4 Garantías del Cliente. El Cliente declara y garantiza que utilizará y obligará a sus Usuarios a utilizar los Servicios de conformidad con todas las Leyes aplicables y el presente Contrato. El Cliente es el único responsable de determinar si los Servicios son adecuados para su uso a la luz de las leyes y normativas que rigen al Cliente, su sector o su relación con sus propios clientes, incluidas las leyes de protección del consumidor, privacidad, publicidad, propiedad intelectual u otras.

10.5 Descargo de responsabilidad. EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY, EL CLIENTE ACEPTA QUE EL SITIO WEB, EL PANEL DE CONTROL Y LOS SERVICIOS SE PRESTAN «TAL CUAL» Y «EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD» Y, SALVO LAS GARANTÍAS EXPRESAMENTE ESTABLECIDAS EN ESTAS CGV, AIRCALL NO OFRECE NINGUNA OTRA GARANTÍA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITA, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, DE NO INFRACCIÓN Y DE IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO Y CUALESQUIERA GARANTÍAS DERIVADAS DE UN CURSO DE NEGOCIACIÓN O USO COMERCIAL, JUNTO CON GARANTÍAS SIMILARES, YA SEA QUE SE DERIVEN DE CUALQUIER LEY O DE OTRO MODO. EN EL CASO DE QUE AIRCALL NO PUEDA RENUNCIAR A NINGUNA DE ESTAS GARANTÍAS POR IMPERATIVO LEGAL, EL ALCANCE Y LA DURACIÓN DE DICHA GARANTÍA SE LIMITARÁN AL MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY. AIRCALL TAMPOCO DECLARA NI GARANTIZA QUE EL SITIO WEB, EL PANEL DE CONTROL NI CUALQUIER PARTE DE LOS SERVICIOS ESTÉN SIEMPRE DISPONIBLES, SEAN ACCESIBLES, ININTERRUMPIDOS, OPORTUNOS, SEGUROS, CONTINUOS, LIBRES DE ERRORES O QUE FUNCIONEN SIN PÉRDIDA DE PAQUETES. AIRCALL TAMPOCO GARANTIZA NINGUNA CONEXIÓN O TRANSMISIÓN DE INTERNET NI UNA DETERMINADA CALIDAD DE LAS LLAMADAS REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS. EL CLIENTE TAMBIÉN RECONOCE Y ACEPTA QUE AIRCALL NO PUEDE GARANTIZAR QUE LAS COMUNICACIONES BASADAS EN IP SEAN COMPLETAMENTE SEGURAS, ESTÉN LIBRES DE ERRORES O DE VIRUS. AIRCALL NO GARANTIZA QUE LOS MENSAJES DEL BUZÓN DE VOZ NI LAS LLAMADAS GRABADAS O TRANSCRITAS EN DIRECTO SE GUARDEN O PUEDAN RECUPERARSE. AIRCALL NO SE HACE RESPONSABLE DE (1) LOS ERRORES EN LA CONVERSIÓN DE LOS MENSAJES DE VOZ O LAS LLAMADAS GRABADAS NI DE SU INCAPACIDAD PARA TRANSCRIBIRLOS; (2) LOS MENSAJES PERDIDOS O REMITIDOS ERRÓNEAMENTE, NI DE (3) LOS CONTENIDOS ILEGALES, DAÑINOS, AMENAZANTES, ABUSIVOS, OBSCENOS, PERJUDICIALES O CENSURABLES POR CUALQUIER OTRO MOTIVO. AIRCALL NO FILTRA, EDITA NI CONTROLA LOS MENSAJES DEL BUZÓN DE VOZ NI LAS GRABACIONES DE LLAMADAS, NI GARANTIZA LA SEGURIDAD DE LOS MENSAJES DEL BUZÓN DE VOZ NI LA TRANSCRIPCIÓN EN DIRECTO DE LAS LLAMADAS NI DEL BUZÓN DE VOZ. EL CLIENTE ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE CUMPLIR TODAS LAS LEYES APLICABLES. INCLUIDAS LAS RELATIVAS AL CONSENTIMIENTO Y A LA GRABACIÓN O TRANSCRIPCIÓN DE LLAMADAS O MENSAJES DE VOZ. EL CLIENTE AUTORIZA A AIRCALL O A UN TERCERO QUE TRABAJE EN NOMBRE DE AIRCALL A ESCUCHAR Y TRANSCRIBIR LA TOTALIDAD O PARTE DE LAS LLAMADAS O MENSAJES DE VOZ Y TRANSCRIPCIONES PARA POTENCIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE RECONOCIMIENTO DE VOZ Y TRANSCRIPCIÓN DE AIRCALL. AIRCALL NO SE HACE RESPONSABLE DE NINGÚN MATERIAL NI CONTENIDO QUE EL CLIENTE O LOS USUARIOS TRANSMITAN, ALMACENEN, BORREN, GRABEN O REPRODUZCAN UTILIZANDO LOS SERVICIOS. AIRCALL NO GARANTIZA NINGÚN PLAZO DE CREACIÓN DE LAS TRANSCRIPCIONES. AIRCALL NO ES UN EDITOR DE INFORMACIÓN, APLICACIONES, SERVICIOS U OTROS CONTENIDOS DE TERCEROS NI ES RESPONSABLE DE NINGUNA OPINIÓN, CONSEJO, DECLARACIÓN, OTRA INFORMACIÓN NI DE LOS SERVICIOS O BIENES PROPORCIONADOS POR TERCEROS.

LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS SE PROPORCIONAN «TAL CUAL» Y «EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD» Y SIN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA. EL CLIENTE Y CUALQUIER PROVEEDOR DE PRODUCTOS/SERVICIOS DE TERCEROS SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL CONTENIDO, LAS GARANTÍAS O LAS RECLAMACIONES QUE EL CLIENTE O CUALQUIER TERCERO PUEDAN TENER EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO/SERVICIO DEL TERCERO, CON SUJECIÓN A LA LEGISLACIÓN LOCAL. EL CLIENTE ACEPTA QUE AIRCALL ES UN TERCERO BENEFICIARIO DE CUALQUIER CONTRATO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL ESTÁNDAR

INDEPENDIENTE O CONTRATO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL PERSONALIZADO APLICABLE A CADA PRODUCTO/SERVICIO DE TERCEROS Y, POR LO TANTO, PUEDE HACER CUMPLIR DICHO CONTRATO EN SU PROPIO BENEFICIO.

11. Indemnización

- 11.1 Indemnización por parte del Cliente. El Cliente deberá indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a las Partes de Aircall por, de y contra cualesquiera pérdidas, responsabilidades, daños, reclamaciones (incluyendo cualesquiera honorarios razonables de abogados) cuando se incurra en ellos, que se deriven o estén relacionados con cualquier reclamación de un Tercero relativa a: (i) cualquier uso de los Servicios por parte del Cliente y/o los Usuarios (incluidas las acciones realizadas por un Tercero que utilice la cuenta del Cliente o por cualquier persona o entidad que reclame por o a través del Cliente y/o los Usuarios) en incumplimiento del Contrato (ii) el incumplimiento del Contrato por parte del Cliente y/o cualquiera de los Usuarios (incluidas las condiciones o políticas incorporadas como referencia en el presente documento); y (iii) reclamaciones relacionadas con los Datos del Cliente y/o con cualquier dato transferido por el Cliente a aplicaciones de Terceros. Por otro lado, el Cliente indemnizará y eximirá de responsabilidad a las Partes de Aircall por todos los daños, costes y honorarios legales a los que las Partes de Aircall sean condenadas por un tribunal de jurisdicción competente en relación con dichas reclamaciones o acordados en un acuerdo de resolución por escrito aprobado por Aircall. En caso de producirse dicha reclamación, demanda o acción, Aircall intentará notificar dicha reclamación, demanda o acción a los datos de contacto que figuren en la Cuenta del Cliente de Aircall (si bien la imposibilidad de entregar dicha notificación no eliminará ni reducirá las obligaciones de indemnización del Cliente en virtud del presente Contrato).
- 11.2 Indemnización por parte del Aircall. Aircall indemnizará y defenderá al Cliente de y contra cualesquiera pérdidas, responsabilidades, daños, reclamaciones (incluyendo cualesquiera honorarios razonables de abogados) en que incurra, que se deriven o estén relacionados con cualquier acción de un Tercero contra el Cliente derivada del uso por parte del Cliente de los Servicios en cumplimiento de este Contrato que vulnere o se apropie indebidamente de cualquier derecho de autor, patente, marca comercial o secreto comercial de cualquier Tercero (una «Reclamación»); siempre y cuando el Cliente (a) notifique inmediatamente a Aircall por escrito dicha Reclamación, (b) permita a Aircall el control de la defensa y resolución de dicha Reclamación, (c) preste a Aircall una asistencia razonable en relación con la defensa y resolución de dicha Reclamación, y (d) una vez sea requerido por Aircall, cese inmediatamente todo uso de cualquier parte de los Servicios que sea infractora o presuntamente infractora. La indemnización anterior no será de aplicación en la medida en que la Reclamación se base en (i) la combinación, funcionamiento o uso de tecnología, datos o proceso(s) no proporcionados por las Partes de Aircall cuando dicha reclamación o infracción no se hubiera producido en ausencia de dicha combinación (en cuyo caso el Cliente indemnizará a Aircall por dichas reclamaciones); (ii) cualquier modificación de los Servicios o de cualquiera de sus componentes por una parte distinta de las Partes de Aircall; (iii) el uso de los Servicios en combinación con otros productos, servicios, componentes o aplicaciones proporcionados o puestos a disposición por el Cliente o por cualquier Tercero o como consecuencia de Integraciones; o (iv) la continuación por parte del Cliente de la actividad presuntamente infractora después de habérsele notificado la misma o después de habérsele notificado las modificaciones (que se realizarán sin coste alguno) que habrían evitado la presunta infracción. Si los Servicios se convierten, o en opinión de Aircall es probable que se conviertan, en objeto de una Reclamación, Aircall podrá, a su discreción y a sus expensas: (a) obtener para el Cliente el derecho a seguir utilizando los Servicios; (b) modificar los Servicios para que dejen de constituir una infracción; o (c) rescindir el presente Contrato y/o los Formulario(s) de Pedido y/o SOW en su totalidad o en parte y emitir un reembolso prorrateado de cualquier parte no utilizada de las Tarifas prepagadas.

12. Limitaciones de responsabilidad

EN LA MEDIDA PERMITIDA POR EL DERECHO APLICABLE, EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD ACUMULADA DE AIRCALL O DE SUS FILIALES SUPERARÁ LOS IMPORTES TOTALES PAGADOS O PAGADEROS POR EL CLIENTE DURANTE LOS DOCE (12) MESES ANTERIORES A LA RECLAMACIÓN QUE DÉ LUGAR A DICHOS DAÑOS O CIEN EUROS (100 €) SI SE TRATA DE UNA PRUEBA GRATUITA. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR EL DERECHO APLICABLE, AIRCALL O SUS FILIALES NO SERÁN BAJO NINGÚN CONCEPTO RESPONSABLES DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS EMERGENTES, INDIRECTOS, INCIDENTALES, EJEMPLARES, DE REPUTACIÓN, ESPECIALES O PUNITIVOS DE NINGÚN TIPO, COMO LOS CASOS DE PÉRDIDA DE DATOS O LUCRO CESANTE, INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, PÉRDIDA DE OPORTUNIDAD COMERCIAL O DAÑOS A LA IMAGEN, EN NINGÚN CASO, YA DIMANEN DE UNA RELACIÓN CONTRACTUAL, DE GARANTÍA O EXTRACONTRACTUAL (INCLUIDA LA CULPA O LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA) O DE CUALQUIER OTRA TEORÍA DE LA RESPONSABILIDAD, AUNQUE AIRCALL O SUS FILIALES HUBIERAN SIDO NOTIFICADAS ORALMENTE O POR ESCRITO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS Y PERJUICIOS. CUALQUIER RECLAMACIÓN O CAUSA DE ACCIÓN RESULTANTE DEL

ACCESO O USO DEL SITIO WEB Y DE LOS SERVICIOS POR PARTE DEL CLIENTE DEBE SER PROPORCIONADA OFICIALMENTE POR ESCRITO A AIRCALL POR CORREO CERTIFICADO CON ACUSE DE RECIBO DIRIGIDO A SU SEDE CENTRAL EN EL PLAZO DE UN (1) AÑO DESPUÉS DE QUE LA RECLAMACIÓN O CAUSA DE ACCIÓN HAYA SURGIDO O SE CONSIDERARÁ QUE EL CLIENTE RENUNCIA A ELLA.

- 13. Periodo de Vigencia, Suspensión y Rescisión
- 13.1 Periodo de Vigencia.
- a) Periodo de Vigencia del Contrato. El presente Contrato se iniciará en la Fecha de Entrada en Vigor y continuará hasta el vencimiento de la última Compra, el vencimiento del último Formulario de Pedido o el vencimiento de la última SOW, según corresponda, a menos que se rescinda antes de conformidad con los términos del presente documento (el «Periodo de Vigencia del Contrato»).
- b) Periodo de Vigencia de la Compra o del Formulario de Pedido. El Cliente se abona a los Servicios (excepto a los Servicios Profesionales) por un periodo inicial, que comienza en la Fecha de Entrada en Vigor o en la Fecha de Inicio de los Servicios, lo que ocurra primero, y por la duración establecida en la Compra o en el Formulario de Pedido, según corresponda (el «Periodo de Vigencia Inicial»). El Periodo de Vigencia Inicial se renovará automáticamente por periodos adicionales de la misma duración a menos que cualquiera de las Partes notifique por escrito a la otra su intención de no renovar con una antelación mínima de treinta (30) días al vencimiento del periodo de vigencia en curso. Para evitar dudas, cualquier Cliente con una dirección de facturación en Australia, que haya suscrito un Formulario de Pedido inicial o una Compra inicial, según corresponda, con Aircall SAS, suscribirá automáticamente, durante el Periodo de Renovación, una nueva Compra con Aircall Pty Ltd en los mismos términos que el Formulario de Pedido inicial o la Compra inicial, según corresponda.
- c) Periodo de Vigencia de las Licencias de Usuario o Licencias de Número Adicionales. El periodo aplicable a las Licencias de Usuario adicionales o a las Licencias de Número adicionales suscritas por el Cliente durante el Periodo de Vigencia Inicial o cualquier Periodo de Renovación coincidirá con dicho Periodo de Vigencia Inicial o Periodo de Renovación, según corresponda. El Cliente no podrá eliminar ninguna Licencia de Usuario o Licencia de Número, incluidas las Licencias de Usuario añadidas y las Licencias de Número añadidas, durante el Periodo de Vigencia Inicial o Periodo de Renovación.
- c) Periodo de Vigencia de la SOW. La prestación de los Servicios Profesionales comenzará en la fecha establecida en la SOW o el Formulario de Pedido aplicable («Fecha de Inicio de los Servicios Profesionales»). Aircall realizará y/o prestará los Servicios Profesionales de manera profesional de acuerdo con los estándares sectoriales generalmente aceptables en el sector en cuestión para tareas y proyectos similares. El Cliente reconoce que la entrega a tiempo depende del compromiso y la disponibilidad de recursos por parte del Cliente, de sus decisiones y compromisos oportunos y de la plena disponibilidad de la información pertinente. Las SOW para (i) Servicios Profesionales no recurrentes permanecerán en vigor durante un período de doce (12) meses (salvo quese establezca lo contrario en la SOW o en el Formulario de Pedido) para (ii) Servicios Profesionales recurrentes permanecerán en vigor durante un período determinado en la SOW ((i) e (ii), el «Periodo de Vigencia de la SOW»), en cada caso, salvo que se rescindan antes de conformidad con las presentes CGV, la SOW o el Formulario de Pedido y no se renovarán automáticamente, salvo que se establezca lo contrario en la SOW o el Formulario de Pedido. Aircall no está obligada a aceptar una solicitud de Servicios Profesionales adicionales y puede exigir que se establezca una SOW o Formulario de Pedido por separado. Los cambios en el alcance o contenido de los Servicios Profesionales pueden afectar a las fechas de entrega acordadas y las Partes acuerdan que discutirán el impacto de dichos cambios en la planificación y, cuando sea necesario, su posible reprogramación.
- **13.2 Suspensión**. Además de cualquier otro derecho o recurso aquí previsto, Aircall podrá suspender la prestación, el acceso y/o el uso de los Servicios, total o parcialmente, según determine Aircall a su criterio exclusivo pero razonable, en los siguientes casos:
- a) si el Cliente o cualquier Usuario infringe (i) los términos del Contrato (lo que incluye el impago en la fecha de vencimiento), (ii) la Legislación Aplicable, o (iii) cualquier política proporcionada o puesta a disposición del Cliente por escrito, incluida la Política de Uso Permitido;
- b) en caso de que el acceso y/o uso de los Servicios por parte del Cliente o de cualquier Usuario provoque una degradación de los Servicios o menoscabe o pueda menoscabar de cualquier otro modo los derechos de Aircall o de terceros;
- Si el Cliente cumple sus obligaciones en el plazo dado por Aircall en su notificación al Cliente, Aircall podrá suspender el acceso y la prestación de los Servicios hasta el Cliente subsane dicha infracción, degradación o menoscabo. La suspensión no exime al Cliente de

su obligación de abonar las Tarifas y cualesquiera costes asociados a la reactivación de los Servicios. Aircall no será responsable de ningún perjuicio derivado de la suspensión de los Servicios.

- 13.3 Rescisión. El Contrato podrá rescindirse en las siguientes condiciones.
- a) Rescisión por cualquier motivo. Aircall podrá rescindir el Contrato y/o cualquier Servicio adquirido en virtud del presente Contrato en su totalidad o en parte por cualquier motivo a discreción de Aircall, incluido el incumplimiento del Contrato por parte del Cliente. La rescisión será efectiva a partir de la fecha de rescisión comunicada al Cliente en la notificación escrita.
- b) Rescisión por incumplimiento grave. Si una de las Partes incumple algún término sustancial del Contrato y no subsana dicho incumplimiento en el plazo de treinta (30) días a partir de la recepción de la notificación de dicho incumplimiento por la otra Parte, la Parte no incumplidora podrá rescindir inmediatamente el Contrato o la parte afectada de los Servicios.
- c) Rescisión por quiebra/insolvencia. Conforme a la Legislación Aplicable, una Parte podrá rescindir el Contrato si dicha Parte presenta o inicia un procedimiento de insolvencia, administración judicial, liquidación o quiebra y se lo notifica a la otra Parte;
- d) Rescisión por obligación legal, normativa o judicial. Aircall puede rescindir el Contrato o cualquier parte de los Servicios para cumplir con una obligación legal, normativa o judicial.

13.4 Efectos de la rescisión.

Tras la rescisión del Contrato o de los Servicios, el Cliente dejará inmediatamente de acceder y utilizar los Servicios y deberá abonar inmediatamente a Aircall sin previo aviso, y en cualquier caso a más tardar treinta (30) días después, todas las cuotas o cargos acumulados, incluidas todas las Tarifas pendientes.

En caso de que dicha rescisión no se deba a un incumplimiento por parte del Cliente de sus obligaciones en virtud del presente documento, Aircall reembolsará al Cliente una parte prorrateada de las Tarifas Fijas prepagadas no utilizadas que cubran el periodo restante desde la Fecha de Entrada en Vigor de dicha rescisión hasta el final del ciclo de facturación aplicable.

14. Ley aplicable

El presente Contrato se regirá en todos sus aspectos por el Derecho de Francia. En el supuesto de cualquier disputa, reclamación, cuestión o desacuerdo (la «Disputa») derivadas o relacionadas con el presente Contrato, las Partes harán todo lo posible por resolver la Disputa mediante negociaciones comerciales normales. Si no se ha resuelto la Disputa treinta (30) días después de su comunicación por una Parte a la otra, las Partes podrán emprender acciones judiciales para solucionarla. El presente Contrato y cualquier Disputa resultante del mismo se someterán exclusivamente a la jurisdicción del Tribunal de lo Mercantil de París (Tribunal de commerce de Paris).

15. Fuerza mayor

Excluyendo las obligaciones de pago de cualquiera de las Partes en virtud del Contrato, ninguna de ellas será responsable de cualquier incumplimiento o retraso en el cumplimiento del presente Contrato en la medida en que se deba a un Caso de Fuerza Mayor.

Únicamente se suspenderá la parte material o geográfica del Contrato afectada por el caso de Fuerza Mayor durante dicho caso.

Durante el periodo de suspensión, las Partes realizarán esfuerzos comercialmente razonables para mitigar las consecuencias de ese Caso de Fuerza Mayor. Si el caso de Fuerza Mayor dura más de treinta (30) días, las Partes se comprometen a negociar de buena fe un ajuste del Contrato. Si, al término de dicho periodo de treinta (30) días, resulta imposible continuar con la ejecución del Contrato, ambas Partes tendrán derecho a rescindir el Contrato o la parte afectada de los Servicios mediante una notificación por escrito a la otra Parte.

16. Notificaciones

Salvo que se establezca expresamente lo contrario en el Contrato, todas las notificaciones u otras comunicaciones deberán hacerse por escrito en francés y remitirse a la siguiente dirección:

a) para Aircall: a la dirección de la sede central de Aircall con copia enviada por correo electrónico a legal@aircall.io

b) para el Cliente: a la dirección física o la dirección de correo electrónico asociadas a la Cuenta del Cliente. El Cliente es el único responsable de la exactitud y la exhaustividad tanto de su dirección física como de su dirección de correo electrónico y debe actualizarlas inmediatamente cuando se produzca cualquier cambio.

Se considerará que las notificaciones se han efectuado plenamente cuando se hayan hecho por escrito y entregado en persona, se hayan enviado por correo electrónico o cinco días después de haberse depositado en un servicio de mensajería urgente acreditado. El Cliente reconoce y acepta que todas las notificaciones electrónicas tienen la misma fuerza y efecto que las notificaciones en papel.

17. Modificaciones

Aircall puede actualizar las presentes CGV, incluyendo cambios en las tarifas, las características de los Servicios de Aircall o el contenido de las ofertas seleccionadas por el Clienteo de cualquier política, previa notificación al Cliente con treinta (30) días de antelación a la dirección de correo electrónico asociada a la Cuenta del Cliente. Dichas actualizaciones entrarán en vigor treinta (30) días después de dicha notificación al Cliente (dicha fecha se denomina «Fecha de Actualización»). En caso de que dicha actualización afecte a una parte sustancial del Contrato, el Cliente podrá, en el plazo de diez (10) días a partir de la recepción de la actualización, notificar la rescisión del Contrato o de los Servicios afectados sin coste ni penalización y sin derecho a indemnización alguna. Cualquier uso de los Servicios posterior a la Fecha de Entrada en Vigor se considerará como aceptación del cambio por parte del Cliente.

18. Disposiciones generales

- **18.1 Independencia**. El Cliente y Aircall son contratistas independientes y el presente Contrato no establece ninguna relación de colaboración, empresa conjunta, empleo, franquicia o agencia entre el Cliente y Aircall.
- **18.2** Ausencia de renuncia. El incumplimiento o retraso de cualquiera de las Partes en el ejercicio de cualquier derecho del presente documento no supondrá una renuncia al mismo, ni su ejercicio único o parcial impedirá ningún otro ejercicio o futuro ejercicio del presente documento ni el ejercicio de ningún otro derecho previsto en el presente documento.
- 18.3 Integralidad. El presente Contrato constituye el acuerdo íntegro entre las Partes y sustituye y reemplaza a todos y cada uno de los entendimientos, propuestas, representaciones, materiales de marketing, declaraciones o acuerdos anteriores o contemporáneos, ya sean orales, escritos o de otro tipo, con respecto a su objeto. Para evitar cualquier duda, a menos que y en la medida en que se acuerde expresamente por escrito entre Aircall y el Cliente, ningún otro término o condición que pueda incluirse en la orden de compra del Cliente o de otro modo será vinculante para Aircall.
- **18.4 Prioridad**. En caso de conflicto entre cualquiera de las disposiciones de los documentos que constituyen el Contrato, prevalecerán los términos contenidos en el documento jerárquicamente superior.
- **18.5 Supervivencia**. Las cláusulas 1, 2.3, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13.4, 14, 15, 16 y 18 inclusive sobrevivirán a la rescisión de las presentes CGV.
- 18.6 Idioma. En caso de conflicto entre la versión española e inglesa de las presentes CGV, prevalecerá la versión inglesa.
- **18.7 Cesión**. El Cliente no podrá ceder ni transferir ninguno de sus derechos u obligaciones en virtud del presente Contrato, en su totalidad ni en parte, sin el consentimiento previo por escrito de Aircall. Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente podrá ceder el Contrato en su totalidad a (i) sus Filiales, o a (ii) una entidad con la que el Cliente se fusione o consolide o que adquiera todos o prácticamente todos los activos o participaciones del Cliente, siempre que, no obstante, (a) dicho cesionario o beneficiario asuma todos los derechos y obligaciones del Cliente en virtud del Contrato y sea considerado firmante del mismo sin necesidad de realizar ningún cambio o modificación adicional, y (b) el Cliente siga siendo responsable solidario de dicho cesionario o beneficiario. El Cliente consiente de antemano la cesión del Contrato por parte de Aircall a cualquier persona de su elección, incluidas las Filiales de Aircall. La cesión se hará efectiva frente al Cliente en el momento de la notificación de la cesión entre Aircall y el cesionario.
- **18.8 Nulidad**. La ilegalidad, invalidez o inaplicabilidad de cualquier disposición del presente Contrato no afectará a la legalidad, validez o aplicabilidad de ninguna otra disposición.
- **18.9 No solicitación**. Durante la vigencia del Contrato y por un periodo de un (1) año tras la finalización de la SOW o de la Orden de Pedido aplicable, el Cliente no empleará ni contratará de ningún otro modo al personal de Aircall, excepto con el consentimiento por

